

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de marzo de 2022

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez
Director General
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Juan Eriverto Ajpop Sipac</u>	CUI:	<u>2258 86987 0407</u>
Número de contrato:	<u>DGDCFC-029-013-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>18-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>30224772</u>
Número de Factura:	<u>2311473045</u>	Serie:	<u>446B9BD8</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q6,500.00</u>	Período del Informe:	<u>Mes de marzo de 2022</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q19,080.65</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2022 Al 31/03/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Participación Ciudadana</u>		

Objetivos del Contrato: "EL PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia a la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Asesoré en la elaboración de un plan de trabajo anual que incluye objetivos, resultados, metodologías, cronograma y ruta de acción para la coordinación de la Casa de Desarrollo Cultural.
- b) Asesoré en la elaboración de un informe mensual que presenta las acciones, objetivos y resultados con fotografías de los eventos realizados durante el mes.
- c) Asesoré dando acompañamiento territorial a portadores y hacedores culturales para gestión, promoción, impulso y revitalización de los elementos culturales propios de cada localidad.
- d) Asesoré en la elaboración de una investigación documental, que citó documentos bibliográficos y otros estudios realizados en la región que permita proporcionar insumos para la realización de un diagnóstico situacional cultural a nivel local.
- e) Asesoré en la coordinación y ejecución de procesos formativos, educativos y culturales.
- f) Asesoré en la coordinación y atención de las necesidades culturales, en las localidades del departamento asignado.
- g) Asesoré con la identificación de estrategias, métodos y herramientas utilizadas por los portadores y hacedores culturales locales para el impulso de sus procesos culturales.
- h) Asesoré en la articulación con instituciones y autoridades locales, casas de la cultura comunitaria, actores sociales, portadores y hacedores culturales en la generación y desarrollo de actividades culturales en la localidad.
- i) Asesoré en la elaboración de un mapeo de actores culturales que incluya directorio completo.

- j) Asesoré en la elaboración de un plan de trabajo proyectado para el año 2022 con metodología y ruta de acción para la coordinación de las Casas de Desarrollo Cultural del departamento a cargo que impulse las potencialidades culturales del departamento.
- k) Asesoré con la alimentación y difusión del Sistema de Información Cultural -SIC-.
- l) Asesoré en la promoción de la protección del patrimonio arquitectónico, cultural y artístico del Municipio.
- m) Asesoré en dar cumplimiento a las políticas y programas culturales establecidos en los planes Nacionales, Departamentales y Municipales de Desarrollo Cultural.
- n) Asesoré y garantice el activo y adecuado funcionamiento de la Casa de Desarrollo Cultural.
- o) Asesoré con la realización de diferentes estrategias de conservación y custodia de cada evento cultural, preservando la memoria cultural del Municipio.
- p) Asesoré con la rendición de informes que fueron solicitados por la Dirección de Participación Ciudadana.
- q) Asesoré fomentando una cultura y un clima organizacional que generó buenas relaciones interpersonales, con los demás integrantes de las Casas de Desarrollo Cultural.
- r) Asesoré y atendí las comitivas de las oficinas centrales del Ministerio de Cultura y Deportes que se presentaron en la localidad.
- s) Asesoré dando asistencia en reuniones de consejos, juntas y comités.
- t) Asesoré en la programación y ejecución de agendas culturales, que integran la diversidad de expresiones culturales de la localidad.
- u) Asesoré el trabajo territorial de los promotores y gestores culturales.
- v) Asesoré en la elaboración y traslado físico de la memoria de labores, informes, ruun y fotografías sobre los eventos realizados en las Casas de Desarrollo Cultural, durante el mes.

Juan Eriverto Ajpop Sipac
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de marzo de 2022

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez
Director General
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Juan Eriverto Ajpop Sipac</u>	CUJ:	<u>2258 86987 0407</u>
Número de contrato:	<u>DGDCFC-029-013-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>18-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>30224772</u>
Número de Factura:	<u>2311473045</u>	Serie:	<u>446B9BD8</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q6,500.00</u>	Período del Informe:	<u>Mes de marzo de 2022</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q19,080.65</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2022 Al 31/03/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Participación Ciudadana</u>		

Objetivos del Contrato: "EL PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia a la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- a) Asesoré en la elaboración de un plan de trabajo anual que incluye objetivos, resultados, metodologías, cronograma y ruta de acción para la coordinación de la Casa de Desarrollo Cultural.
- b) Asesoré en la elaboración de un informe mensual que presenta las acciones, objetivos y resultados con fotografías de los eventos realizados durante el mes.
- c) Asesoré dando acompañamiento territorial a portadores y hacedores culturales para gestión, promoción, impulso y revitalización de los elementos culturales propios de cada localidad.
- d) Asesoré en la elaboración de una investigación documental, que citó documentos bibliográficos y otros estudios realizados en la región que permita proporcionar insumos para la realización de un diagnóstico situacional cultural a nivel local.
- e) Asesoré en la coordinación y ejecución de procesos formativos, educativos y culturales.
- f) Asesoré en la coordinación y atención de las necesidades culturales, en las localidades del departamento asignado.
- g) Asesoré con la identificación de estrategias, métodos y herramientas utilizadas por los portadores y hacedores culturales locales para el impulso de sus procesos culturales.
- h) Asesoré en la articulación con instituciones y autoridades locales, casas de la cultura comunitaria, actores sociales, portadores y hacedores culturales en la generación y desarrollo de actividades culturales en la localidad.
- i) Asesoré en la elaboración de un mapeo de actores culturales que incluya directorio completo.
- j) Asesoré en la elaboración de un plan de trabajo proyectado para el año 2022 con metodología y ruta de acción para la coordinación de las Casas de Desarrollo Cultural del departamento a cargo que impulse las potencialidades culturales del departamento.
- k) Asesoré con la alimentación y difusión del Sistema de Información Cultural -SIC-.
- l) Asesoré en la promoción de la protección del patrimonio arquitectónico, cultural y artístico del Municipio.

- m) Asesoré en dar cumplimiento a las políticas y programas culturales establecidos en los planes Nacionales, Departamentales y Municipales de Desarrollo Cultural.
- n) Asesoré y garantice el activo y adecuado funcionamiento de la Casa de Desarrollo Cultural.
- o) Asesoré con la realización de diferentes estrategias de conservación y custodia de cada evento cultural, preservando la memoria cultural del Municipio.
- p) Asesoré con la rendición de informes que fueron solicitados por la Dirección de Participación Ciudadana.
- q) Asesoré fomentando una cultura y un clima organizacional que generó buenas relaciones interpersonales, con los demás integrantes de las Casas de Desarrollo Cultural.
- r) Asesoré y atendí las comitivas de las oficinas centrales del Ministerio de Cultura y Deportes que se presentaron en la localidad.
- s) Asesoré dando asistencia en reuniones de consejos, juntas y comités.
- t) Asesoré en la programación y ejecución de agendas culturales, que integran la diversidad de expresiones culturales de la localidad.
- u) Asesoré el trabajo territorial de los promotores y gestores culturales.
- v) Asesoré en la elaboración y traslado físico de la memoria de labores, informes, ruun y fotografías sobre los eventos realizados en las Casas de Desarrollo Cultural, durante el mes.

Juan Eriverto Ajpop Sipac
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de marzo de 2022

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez
Director General
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe de RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Juan Eriverto Ajpop Sipac</u>	CUI:	<u>2258 86987 0407</u>
Número de contrato:	<u>DGDCFC-029-013-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>18-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>30224772</u>
Número de Factura:	<u>2311473045</u>	Serie:	<u>446B9BD8</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q6,500.00</u>	Período del Informe:	<u>Mes de marzo de 2022</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q19,080.65</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2022 Al 31/03/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Participación Ciudadana</u>		

Objetivos del Contrato: "EL PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia a la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- a) Se logró la entrega y sistematización de dos planes bimestrales de trabajo, en cada planificación se describieron objetivos generales, resultados cuantificados por grupo etáreo, metodología abordada desde la pertinencia cultural y los cuatro ejes de trabajo; los cronogramas elaborados establecieron la ruta de acción para la ejecución de actividades de coordinación de la Casa de Desarrollo Cultural.
- b) Se logró la entrega de informes de los meses de enero, febrero y marzo, así como un informe de una actividad con presupuesto, mismos que presentan las acciones más importantes realizados para visibilizar los objetivos y los resultados alcanzados evidenciados en las fotografías y publicaciones en medios de comunicación, los cuales denotan el cumplimiento y reporte de las metas alcanzadas por un total de 389 personas beneficiadas en la Casa de Desarrollo Cultural del municipio de Tecpán Guatemala, del departamento de Chimaltenango.
- c) Se logró dar acompañamiento territorial a guías espirituales a través de una charla y una ceremonia maya; comadronas, tejedoras, promotores culturales, artistas y artesanos a través de la convivencia para la creación de la Política Cultural Municipal; madres de familia a través de dos talleres para la recuperación del uso de recursos naturales; que se incursionan en temas culturales, para la gestión, promoción, impulso y revitalización de los elementos culturales propios de la localidad.
- d) Se logró realizar un inventario de elementos culturales propios del municipio que permitió proporcionar los insumos para la formulación y validación de la Política Cultural Municipal del municipio de Tecpán Guatemala, así como la realización de un diagnóstico cultural a nivel local con el apoyo de portadores, hacedores e instituciones culturales para la identificación, priorización y realización de actividades en coordinación conjunta.
- e) Se logró realizar las coordinaciones y ejecución de tres talleres formativos sobre el tema de la "Importancia del reconocimiento de lugares sagrados", "Identificación de patrimonio y reconocimiento de la ruta de turismo comunitario" y "El libro y la lectura" para el fortalecimiento y concientización sobre la importancia de la Interculturalidad y la oralidad en el municipio de Tecpán Guatemala.
- f) Se logró identificar y atender las necesidades culturales manifestadas por los líderes comunitarios y la sociedad civil materializando el apoyo en la realización del encuentro de representantes de los Concejos Comunitarios de Desarrollo y Alcaldes Auxiliares de veinticinco comunidades rurales de Tecpán Guatemala para la identificación del patrimonio cultural y natural.
- g) Se logró la identificación de una red institucional cultural y artística comunitaria, colectivos entre artistas y artesanos, organizaciones a favor de la cultura, grupos de señoras tejedoras, grupos organizados de comadronas, cofradías, gestores culturales, historiadores con atención a la población, jóvenes organizados para el impulso de sus procesos culturales, la mayoría utiliza grupos de WhatsApp para facilitar procesos.
- h) Se logró la articulación con la Municipalidad de Tecpán Guatemala, Fundación Visión de Amor, Grupo de Comadronas Nim Alaxik, Grupo de tejedoras Mujeres Trabajando por Tecpán, Asociación de la Iglesia de Dios Evangelio Completo, Ministerio Evangélico de Proyección Social, Academia de Lenguas Mayas, Conalfa, Ministerio de Educación, Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, COCODES, Academia Comunitaria de Marimba, Cooperativas, Sitio Arqueológico de Iximché, Centro de Salud, huseros, cocineras, historiadores, gestores culturales locales para el desarrollo de 9 actividades.

- i) Se logró la elaboración de un mapeo de actores culturales, involucrando alrededor de 195 contactos que incluye la mayoría de actores locales; desde la sociedad civil hasta organizaciones comprometidas con la cultura.
- j) Se logró la elaboración del plan de trabajo proyectado para el año 2022, propuesto a partir de una dinámica trimestral, que le incluye un cronograma, objetivos, indicadores, resultados y la ruta de acción para la coordinación de la Casa de Desarrollo Cultural en el desarrollo de la cultura a partir de las necesidades vigentes.
- k) Se logró iniciar con la identificación de elementos culturales que han sido programadas para su posterior visita y recopilación de datos que serán ingresadas al Sistema de Información Cultural -SIC- en el segundo trimestre del presente ejercicio fiscal.
- l) Se logró la promoción y protección del Sitio Arqueológico de Iximché, el Museo de Iximché, la indumentaria, el idioma Kaqchikel y la biblioteca municipal, a través de programas de televisión local, videos en redes sociales y programas de radio.
- m) Se logró dar cumplimiento a las políticas nacionales a través de los reportes en tres memorias de labores entregados, asimismo, el acompañamiento en la construcción de la Política Cultural Municipal que conlleva el cumplimiento de las políticas de gobierno, así como la materialización de los planes Nacionales, Departamentales y Municipales de Desarrollo Cultural.
- n) Se logró generar los mecanismos estratégicos que ha garantizado el funcionamiento técnico, administrativo y operativo de la Casa de Desarrollo Cultural del municipio Tecpán Guatemala, del departamento de Chimaltenango, posicionando al Ministerio de Cultura y Deportes en la localidad para el resguardo de los intereses culturales.
- o) Se logró la realización de diferentes estrategias de conservación y custodia de cada evento cultural, como por ejemplo, que cada evento se realizara de forma bilingüe, que el moderador pudiera sensibilizar en temas culturales y de patrimonio al inicio o al final de cada actividad, que se visibilizara un elemento importante del municipio con el cuidado de no folklorizar, de tal manera que se preservara la memoria cultural del Municipio de Tecpán Guatemala.
- p) Se logró la rendición de tres informes mensuales, nueve informes de actividades realizadas y un informe de actividad con presupuesto, mismos que fueron solicitados por la Dirección de Participación Ciudadana.
- q) Se logró fomentar una cultura y un clima organizacional a través de convivencias entre el personal, reuniones de valoración de resultados, diálogos de autoformación, retroalimentación entre el equipo, círculos de aprendizaje y revisión de procesos en cada actividad, mismos que generaron buenas relaciones interpersonales con el personal de la Casa de Desarrollo Cultural.
- r) Se logró atender a una comitiva de las oficinas centrales del Ministerio de Cultura y Deportes el cual se hizo presente en la localidad; entre otras, la comitiva de la Dirección de Vinculación Institucional para la formulación de la Política Cultural Municipal.
- s) Se logró dar asistencia en reuniones del Concejo Municipal, junta directiva de la Asociación de Comadronas Nim Alaxiñ, directivos de la cooperativas locales, representante legal de la Asociación de Tejedoras, representante legal de Fundaciones locales, Cocodes, Alcaldes Auxiliares y sus ministriles, director Departamental de Educación de Chimaltenango, director de la Academia de Lenguas Mayas, director de Conalfa, directora de las Obras Sociales de la Esposa del Presidente en Chimaltenango, encargado de proyectos de FODIGUA, director del Centro de Salud, grupos organizados locales y demás que surgieron.
- t) Se logró la programación y ejecución de agendas culturales durante los meses de enero, febrero y marzo que integraron la diversidad de expresiones culturales del municipio de Tecpán Guatemala, departamento de Chimaltenango, para el fortalecimiento de la identidad a través de la Casa de Derrollo Cultural en coordinación con actores culturales.
- u) Se logró realizar acciones conjuntas con la promotora cultural del departamento de Chimaltenango para facilitar los procesos de promoción cultural y alcance de metas asignadas, entre la que se resalta el taller de elaboración de pan sheca artesanal.
- v) Se logró la elaboración y traslado de nueve memoria de labores, nueve informes, nueve ruun, y fotografías sobre los eventos realizados en la Casa de Desarrollo Cultural durante los meses de enero, febrero y marzo del presente año.

Juan Eriverto Ajpop Sipac
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES